

**Análisis organizacional de las Aduanas en Ecuador,
durante la pandemia Covid 19 periodo 2020 - 2021**

**Organizational and competitive analysis of Customs in
Ecuador, during the Covid 19 pan-demic period 2020 - 2021**

María Esthela Ramírez-Gallardo¹
Universidad Técnica de Machala - Ecuador
mramirez5@utmachala.edu.ec

Jorge Eduardo Arias-Montero²
Universidad Técnica de Machala - Ecuador
jarias@utmachala.edu.ec

doi.org/10.33386/593dp.2022.4-5.1289

V7-N5 (sep-oct) 2022, pp. 58-76 | Recibido: 28 de julio de 2022 - Aceptado: 21 de agosto de 2022 (2 ronda rev.)

¹ Egresada de Comercio Exterior de la Universidad Técnica de Machala
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3602-734X>

² Docente de la carrera de Comercio Exterior de la Universidad Técnica de Machala
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4807-5138>

Cómo citar este artículo en norma APA:

Ramírez-Gallardo, M., & Arias-Montero, J., (2022). Análisis organizacional de las Aduanas en Ecuador, durante la pandemia Covid 19 periodo 2020 - 2021. 593 Digital Publisher CEIT, 7(5), 58-76 <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.5.1289>

Descargar para Mendeley y Zotero

RESUMEN

La crisis sanitaria mundial afectada por la pandemia de COVID-19 anunciada el 11 de marzo del 2020 presenta enormes desafíos para todos los países desarrollados y en vías de desarrollo, incluido Ecuador, donde su sistema de salud se pone a prueba y sus problemas económicos y sociales se profundizan. Un claro ejemplo es que Ecuador es un país que no produce bienes derivados de los metales, y por lo tanto debe importar dichos productos. Por ello, en una economía como la ecuatoriana, las medidas restrictivas a la libre entrada de insumos importados han afectado en gran medida el crecimiento de los sectores importadores y/o productores de otras posesiones que se benefician al comprador este tipo de bienes, y ese es el caso en la aplicación de salvaguardas arancelarias. La investigación tiene como objetivo principal determinar el análisis organizacional de las aduanas en Ecuador, durante la pandemia Covid-19 periodo 2020-2021. Para esta investigación se utilizó una herramienta cuantitativa de tipo descriptiva en la cual se realizó una comparación de datos sobre los años 2019,2020 y 2021 sobre las exportaciones e importaciones totales para ver como afecto el covid-19 en las aduanas marítimas en el Ecuador. De los datos obtenidos se obtuvo como resultado que el covid-19 afecto a las importaciones y exportaciones en el año 2020.

Palabras clave: Comercio internacional; Covid-19; exportaciones; importaciones; aduanas

ABSTRACT

The global health crisis affected by the COVID-19 pandemic announced on March 11, 2020 presents enormous challenges for all developed and developing countries, including Ecuador, where its health system is put to the test and its economic and social deepen. A clear example is that Ecuador is a country that does not produce goods derived from metals, and therefore must import such products. For this reason, in an economy such as Ecuador's, the restrictive measures to the free entry of imported inputs have greatly affected the growth of the importing and/or producing sectors of other possessions that benefit the buyer of this type of goods, and that This is the case in the application of tariff safeguards. The main objective of the research is to determine the organizational analysis of customs in Ecuador, during the Covid-19 pandemic period 2020-2021. For this research, a descriptive quantitative tool was used in which a comparison of data was made on the years 2019, 2020 and 2021 on total exports and imports to see how covid-19 affected maritime customs in Ecuador. From the data obtained, it was obtained as a result that the covid-19 affected imports and exports in the year 2020.

Palabras clave: International trade; Covid-19; exports; imports; customs

Introducción

El mundo en el año 2020, vivió uno de los episodios más tristes de la historia de la humanidad, a causa del problema sanitario originado por el Covid-19, el cual se produjo en la ciudad de Wuhan - China, el mismo que se extendió a todos los continentes, afectando en gran medida la salud, los mercados, los negocios, las industrias y en especial a los sectores comerciales del comercio exterior como son: las importaciones, transportes marítimos de cargas y las exportaciones.

Por otro lado, está el comercio internacional, que se considera en muchos países como la actividad que dinamiza la economía por sus aduanas salen e ingresan todo tipo de productos sean estas materias primas, industrializados o de consumo.

El presente artículo con tema Análisis organizacional de las Aduanas en Ecuador, durante la pandemia Covid 19 periodo 2020 – 2021, las dimensiones más importantes de la estructura organizacional son: las relaciones externas, estructura organizacional, procesos, objetivos y fines, entendimiento del contexto, personas y cultura y sistemas de innovación es importante que se considere todos los elementos internos o externos, a través de un análisis profundo relacionado con la cultura, lo social, lo tecnológico, lo económico, lo legal.

Uno de los principales retos del comercio exterior es cambiar la trazabilidad que se ha venido ejecutando desde hace muchos años es decir un proceso mecánico que se ha dado contantemente en distintos puertos y aduanas a nivel mundial en la cual todos son procesos mecanizados con normativas y documentos establecidos. Este es un reto que se quiere dar a conocer que estos procesos pueden ser simplificados desde mecanismos de innovación con el uso de la tecnología. En cuanto a las oportunidades del comercio exterior de manera internacional se debe simplificar los procedimientos, se desarrollen procesos innovadores de control y aseguramiento de las cargas, que se genere sistematización de las cargas, sistematización

de documentos, tecnificación en control de la mercancía aquí se menciona alguna de las oportunidades que permiten crecer a las empresas de forma internacional la aduana tendría que adaptar a estas oportunidades para que sea eficientemente operativa y muestre al mundo un desarrollo organizacional y que las empresas se inclinen por realizar transacciones, exportaciones por medio de puertos marítimos ya que a veces los trámites engorrosos o los procesos tediosos o la excesiva burocracia hacen que las personas no se inclinen por llevar un proceso de exportación por aduanas y puertos marítimos, es por ello que este tema parte de la importancia tecnificar procesos, innovar en desarrollo de tecnología que permita una amplia aceptación y promover la internacionalización de productos.

A finales del año 2019 el COVID-19, el “coronavirus”, se había extendido por todo el mundo. A partir del 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró que el COVID-19 podía ser determinado como pandemia, donde por su propagación la mayor parte de los países implementaron restricciones sin precursores tales como el cierre de las fronteras nacionales, la limitación a las reuniones públicas y el cierre de universidades escuelas, tiendas y restaurantes. En algunos casos, las ciudades y regiones fueron confinadas, por lo que se evalúan graves resultados para las economías de los países, las organizaciones y los consumidores (Díaz, 2021).

Al ser un virus que se originó en el 2019, y que en Latinoamérica puntualmente Ecuador se lo pudo detectar en marzo del 2020, y que, a partir de mayo de 2020, se pudo observar una diferencia con relación a los años anteriores referente el volumen del comercio mundial de bienes, el cual cayó un 17,7% con respecto al mismo mes de 2019. La caída en los primeros cinco meses del año fue generalizada, si bien afectó especialmente a las exportaciones de los Estados Unidos, el Japón y la Unión Europea, fue considerado un problema general de los mercados, con lo expuesto las aduanas tuvieron que reinventarse en procesos de gestión para conservar el desarrollo organizacional alcanzado en los niveles de exportación en cada uno de sus

puertos (Villarreal et al ,2021).

Debido a la problemática descrita, y con el fin de analizar el entorno empresarial por el impacto de la pandemia del Covid 19, se formuló una pregunta de investigación en la Aduana: ¿Cuáles son los principales problemas organizacionales que enfrenta la Aduana ecuatoriana, durante la pandemia de Covid 19, en el periodo 2020-2021? Esta pregunta permitirá identificar las principales dificultades organizativas, de procesos de gestión y logística, cadena de logística rota, suspensión de plazos en los procedimientos administrativos, desglobalización.

La presente investigación tiene como finalidad estudiar el análisis organizacional de las aduanas en el Ecuador durante el periodo más crítico de la pandemia del covid-19 que se registró una interrupción comercial que fue originada por el problema sanitario donde trajo un impacto en los mercados emergentes con un perjuicio financiero en todos los países incluyendo a Ecuador.

La investigación permitirá concluir como la aduana del Ecuador actuó, ante el problema sanitario mundial, y cuál fue el punto más crítico durante los periodos 2020-2021, a su vez se podrán determinar cuáles fueron las mejores estrategias adoptadas, bajo la postura de no decaer en el nivel competitivo de los puertos.

Marco teórico

Teoría clásica del comercio internacional

Las teorías clásicas del comercio internacional postulan una interacción entre el comercio y el crecimiento económico. De acuerdo con los principios establecidos en su obra, los diferentes bienes deben ser producidos en el país con el menor costo de producción y desde allí exportados a otros países. Por lo tanto, define lo que denomina ventaja absoluta como la capacidad de un país para producir un bien utilizando menos factores de producción que otros países, es decir, un país con costos de producción más bajos. También defiende el

proceso de comercio internacional libre y sin trabas para posibilitar y estimular el crecimiento económico, el cual estará basado en el principio de dominio absoluto y también creer en la movilidad internacional de los factores de producción (Freire, Carrera, Hurtado, & Matute, 2022).

Teoría de la ventaja absoluta de Adam Smith

La teoría de la ventaja absoluta surge de uno de los hechos más importantes de la Revolución Industrial, que es la división del trabajo en el comercio internacional entendida como la especialización de un determinado país en la producción de un producto, frente a otro país que lo pueda producir de manera menos eficiente. Sobre la base del libre comercio, se establece que cada país puede especializarse en producir bienes con ventajas absolutas, es decir, bienes que puede producir con mayor eficiencia que otro país, e importar otros bienes que puede producir por sí mismo. Producir de una manera más eficiente. Smith creía que esta especialización conduciría a un aumento en la producción mundial, un resultado que beneficiaría a todos los países involucrados en el comercio internacional (Espinoza & Sorthegui, 2016).

Teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo

El concepto de ventaja comparativa, planteado por David Ricardo en 1817, se refiere a la eficiencia de producción relativamente alta de ciertos bienes nacionales que, en función de sus menores costos comparativos de producción, constituyen la base de las exportaciones de los países que participan en el comercio internacional (Unger, 2017).

El modelo ricardiano de comercio internacional proporcionó un criterio para pensar por qué ocurre el comercio y su efecto sobre el bienestar nacional; Sin embargo, el comercio internacional ha restringido principalmente las diferencias entre países. El modelo tiene en cuenta los amplios efectos del comercio internacional en la distribución del ingreso

dentro de cada país, y no atribuye ningún papel a la desigualdad de recursos entre países como factor (Tonconi, 2015).

Teoría de los factores productivos de Heckscher-Ohlin

El modelo de Heckscher-Ohlin asume que las funciones de producción de los países son iguales y que no hay costos de transporte dentro del mismo país. La calidad de los factores es la misma en todos los países, y ningún país tiene una ventaja en calidad. Además, se supone que los consumidores tienen las mismas preferencias, lo que lleva a determinar que los bienes se consumen de la misma manera en cada país (Ruiz, 2020).

Sin embargo, la evidencia empírica para el modelo de Heckscher-Ohlin es mixta y la mayoría de los expertos no cree que las diferencias de recursos por sí solas puedan justificar los patrones de comercio o los precios globales de los factores. Por el contrario, es conveniente que existan diferencias significativas en la tecnología. Sin embargo, el modelo sigue siendo útil para predecir patrones de comercio entre países desarrollados y en desarrollo (Muñoz, 2021).

Teoría de la economía del desarrollo

Por un lado, los problemas han evolucionado el supuesto conocimiento de la nueva teoría del comercio es evidente. Entre ellos, el documento sobre la adaptación e innovación de tecnología en países semi-industrializados y el desarrollo de modelos “Crecimiento económico interno”, donde la acumulación de conocimiento (capital humano) juega un papel esencial en la expansión actividad económica agregada (Sandoval & Hernández, 2018).

Este punto de vista es consistente con el énfasis básico que ya hemos mencionado sobre la justificación del crecimiento del ahorro externo, incluido el uso estratégico de indicadores económicos, que funcionan como indicadores del desempeño crediticio del FMI, y el uso de indicadores de riesgo país. a través de

agencias calificadoras e instituciones financieras (Mendiluz & Jimenez, 2018).

Teoría de la balanza de pagos

La balanza de pagos es un registro sistemático de las transacciones económicas entre los residentes de un país y los residentes del resto del mundo durante un determinado período de tiempo, y el balance incluye todas las transacciones económicas internacionales. Para ello registra los cobros (entradas de divisas) y los pagos (salidas de divisas), y en recibos registra las operaciones que entregan divisas al país donde se prepara el balance.

Por ejemplo, se registran en pagos las exportaciones de bienes o las importaciones o entradas de capital y las transacciones que impliquen salidas de divisas, es decir, las importaciones de bienes o la inversión extranjera en el país que genera el superávit, cuyo saldo se deriva de la diferencia entre el saldo de pagos (Sánchez, Higuera, & Sáenz, 2020).

Medidas arancelarias en el comercio exterior

Son restricciones operativas y estructurales que impiden que los importadores y exportadores inicien, amplíen o mantengan su sistematización, es decir, los impuestos que los importadores y exportadores deben pagar en la aduana para la entrada y salida de mercancías también son legítimos y están destinados a impedir la importación de productos (Almada & Medina, 2016).

Según (Larco & Bazurto, 2020) las medidas arancelarias están compuestas por los obstáculos de los países del mundo que conforman el mercado internacional y la falta de desplazamiento productivo; el sistema financiero que sostiene el comercio en los mercados extranjeros, incluyendo los aspectos que muestran la percepción de una empresa sobre la competitividad en el mercado en función de innovación y tecnología.

¿Qué son las importaciones?

Son básicamente cualquier bien y/o servicio legal que un país llamado importador compra a otro país (el exportador) para su uso. Esta medida comercial está dirigida a obtener productos ubicados en el extranjero que no podemos encontrar en nuestro territorio nacional, o si existen, a un precio superior en el extranjero. Generalmente están sujetas a restricciones económicas y reglamentarias impuestas por todos los países a la importación de productos. Así, entre estados, existen muchos acuerdos para uniformar regulaciones que son beneficiosas para los estados signatarios (Puglla, Andrade, & Vanegas, 2017).

¿Qué son las exportaciones?

La exportación es el proceso de comercialización en el que un país vende algunos de los bienes o servicios que produce a otros países, cumpliendo con todos los requisitos legales. Las exportaciones traen grandes beneficios económicos al país de origen, ya que atraen dinero del exterior, contribuyen a la economía del país, amplían el mercado más allá de las fronteras, desarrollan la industria nacional y generan más empleos, lo que, entre otras cosas, beneficia a todo el país. (Toledo, 2017).

Las Exportaciones tradicionales

Desde el 2001 los productos tradicionales han ido participando paulatinamente, para el 2008 los productos tradicionales representaban el 42%. En Ecuador, las exportaciones que son tradicionalmente exportables de manera histórica son los productos como el cacao, el banano, el café, el camarón, el atún y el pescado.

Los productos tradicionales mantienen una mayor participación en las exportaciones no petroleras y una mayor tasa de crecimiento anual, en parte debido al nivel de desarrollo de estos productos en el país, es decir, estos productos se cultivan en una mayor superficie debido a que actualmente se encuentran en el mercado internacional, hay una necesidad clara en el mercado y ha sabido posicionarse en él

(Verdugo & Andrade, 2018).

Las exportaciones no tradicionales

Las exportaciones no tradicionales consisten en productos nuevos en el sector exportable y exhiben un comportamiento muy dinámico; son aquellas que cambian su importancia en la economía debido a su crecimiento como productos vendidos internacionalmente; además, las materias primas no tradicionales en general tienen un alto valor agregado en su proceso de producción. Las exportaciones no tradicionales son productos que se han ido incorporando en estos años a mercados internacionales como son: las flores, enlatados de pescado y atún, frutas tropicales, madera entre otros (Salas, 2020).

Aduana

Las aduanas son organismos públicos o gubernamentales ubicados en zonas estratégicas o de frontera y sujetos a las leyes de cada país, destinados a controlar o regular las actividades relacionadas con el tráfico de mercancías entre puertos sean estos exportados o importados (Bravo & Campos, 2022).

Ley Orgánica de Aduanas

Los servicios aduaneros comprenden el almacenamiento, verificación, valoración, aforo, liquidación, recaudación tributaria y el control y vigilancia de las mercaderías ingresadas al amparo de los regímenes aduaneros especiales. (Ley Orgánica de Aduanas, 2003)

¿Qué es la **balanza comercial**?

La balanza comercial es el balance económico de un determinado país, en el que se realizan transacciones relacionadas con la importación y exportación de mercancías. En términos “contables”, es el ingreso de un país menos los pagos relacionados con el comercio exterior (Chena & Noguera, 2020).

A través de la balanza comercial se registran y comparan los ingresos por la venta de bienes nacionales en el exterior y el costo

de la compra de bienes extranjeros. En otras palabras, la balanza comercial puede registrar el valor de las importaciones y exportaciones de un país. La balanza comercial se utiliza para comprender la oferta y la demanda en el mercado y para identificar posibles signos de expansión o contracción económica.

Si la diferencia resultante es positiva, hay superávit comercial porque la balanza comercial es favorable. Esto significa que las ventas al exterior en un país dado excederán las compras. Este resultado es una situación ideal para un país, ya que las exportaciones del país se destinarán a más recursos económicos.

Si el resultado obtenido es negativo, hay déficit y la balanza comercial es desfavorable. En este caso, las importaciones de un país durante un período dado son mayores que sus ventas al exterior. Cuando esto sucede en un país, necesita cubrir el déficit, es decir, financiarse con la deuda pública o privada del país, para poder seguir comprando bienes o servicios. Esto tiene un efecto negativo, haciendo subir el tipo de cambio y por ende los precios de las divisas por el saldo del déficit.

Marco legal de las políticas comerciales en Ecuador

El Comité de Comercio Exterior (COMEX) es el organismo nacional de aprobación de la política comercial, organismo público multidisciplinario encargado de regular todas las materias y normas relativas a esta materia. El Decreto Ejecutivo 25 reestructura el Comité de Comercio Exterior (COMEX) y designa a sus integrantes como titulares o representantes de los siguientes organismos (COMEX, 2022):

El Ministerio rector de la política de comercio exterior;

El Ministerio rector de la política agrícola;

El Ministerio rector de la política industrial;

El Ministerio a cargo de coordinar el

desarrollo productivo;

El Ministerio a cargo de coordinar la política económica;

El Organismo Nacional de Planificación;

El Ministerio a cargo de coordinar los sectores estratégicos;

La autoridad aduanera nacional;

Comercio internacional y las políticas comerciales en Ecuador

El Comité de Comercio Exterior, como órgano encargado de formular y regular la política comercial, junto con las reglas orgánicas de la producción, el comercio y la inversión, establece diversas políticas comerciales que se elaboran para la estricta conducción del comercio internacional, en cuyo ámbito de competencia se encuentra lo siguiente:

Política Arancelaria

Negociaciones internacionales

Políticas para el desarrollo de los regímenes especiales

Medidas para contrarrestar el comercio desleal

Aprobar plan de promoción de exportaciones

Covid 19

La enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. La mayoría de las personas infectadas con el virus tienen una enfermedad respiratoria de leve a moderada y desaparecen por sí solas sin un tratamiento especial. Sin embargo, algunos se enfermarán gravemente y necesitarán atención médica. Los adultos mayores y aquellos con afecciones médicas subyacentes, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas o cáncer, tienen más probabilidades de desarrollar enfermedades

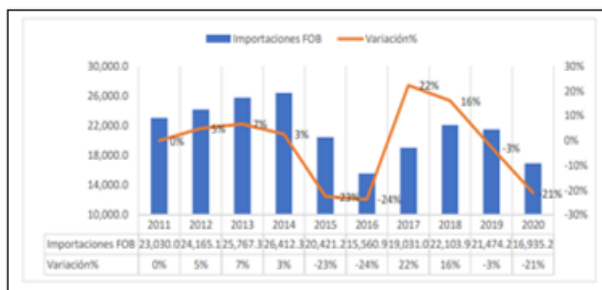
graves. Cualquiera, independientemente de su edad, puede contraer COVID-19 y enfermarse gravemente o morir (Organización Mundial de la Salud, 2021).

Evolución de las importaciones durante el período de COVID-19

Las importaciones totales en Millones FOB en Ecuador, durante el período en que transcurrió la pandemia de COVID-19, sufrieron una disminución del -21% entre los años 2019 y en 2020, esta caída es similar a lo ocurrido en 2015 y 2016, cuando las importaciones disminuyeron un -23% y -24% respectivamente durante este período implementaron salvaguardias a productos de consumo por parte del gobierno nacional como medida de protección a la salida de divisas producto de estas importaciones (Banco Central del Ecuador, 2021).

Figura 1

Total, de Importaciones ecuatorianas FOB (2011-2020) en Millones USD

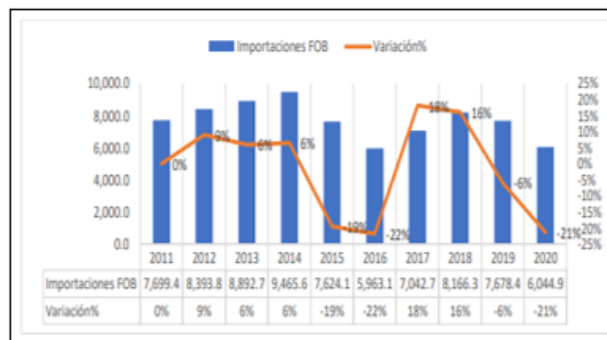


Fuente: Banco Central del Ecuador (2021)

En este punto, cabe señalar que, en el período analizado, un promedio del 36% de las importaciones anuales correspondieron al rubro de Suministros Industriales Elaborados, lo que afecta directamente la renta de la oferta manufacturera nacional. Como se muestra en la Figura 2, en 2020 las importaciones de este elemento disminuyeron un -12%.

Figura 2

Importaciones de suministros industriales elaborados FOB (2011-2020) en Millones USD



Fuente: Banco Central del Ecuador (2021)

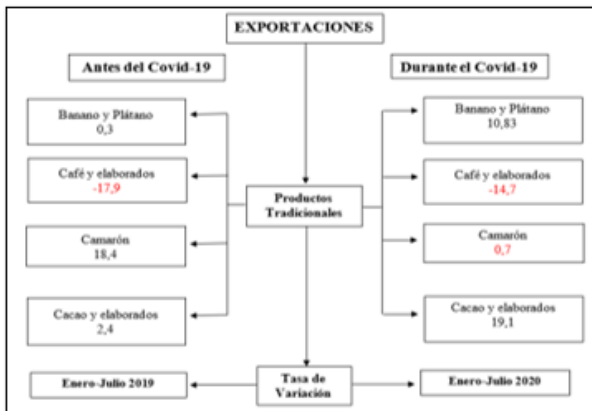
Exportaciones de Ecuador en el primer semestre del 2020

Según (García & Vite, 2021) en Ecuador, los productos tradicionales han mantenido una mayor participación en las exportaciones no petroleras, junto con una mayor tasa de crecimiento anual. Asimismo, los productos tradicionales se destacan en la expansión de las áreas cultivadas. El escenario comercial de Ecuador, para el primer semestre de 2020, se relaciona con la recuperación económica y el crecimiento del consumo en sus principales mercados: Asia y Europa y Estados Unidos.

A continuación, se hace una comparación de la tasa de cambio de las exportaciones productos tradicionales, entre enero y julio de 2019 y el mismo período de 2020, tomando como referencia la fuente oficial del Banco Central del Ecuador.

Figura 3

Tasa de variación por productos tradicionales caso Ecuador



Fuente: Comité de Comercio Exterior (2022)

En comparación con los siguientes períodos, se destacaron las exportaciones de banano y plátano, que aumentaron un 10,83 % con respecto a 2019. Otros países exportadores las ventas de banano como Costa Rica aumentaron 1,53%, mientras que las ventas de Colombia disminuyeron la oferta exportable es del 8,72%. Según la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (2020) los países como Alemania, Italia, Bélgica y Polonia (principales destinos del banano ecuatoriano en la Unión Europea) para aumentar sus compras en el primer trimestre de 2020 (Acaro, Córdova, Vega, & Sánchez, 2021).

El ritmo de crecimiento de las exportaciones ecuatorianas de banano en junio de 2020 sufrió un retroceso en comparación a los meses anteriores. AEBE (2020) afirma que el total de volumen embarcado fue de 28'290.257 cajas, que, en comparación a mayo del 2020, significó una reducción de 8'071.751 cajas, equivalente a una disminución del 22% en comparación al mes precedente (Ulloa, González, & Solórzano, 2020).

Los efectos de la irrupción del covid-19 en el comercio internacional

Ante esta situación, en mayo de 2020, el volumen del comercio mundial de bienes disminuyó un 17,7% con respecto al mismo mes de 2019. Es común una caída en los primeros cinco

meses del año, aunque afecta principalmente a las exportaciones de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea (CEPAL, 2020).

El Covid-19 ha tenido un profundo impacto de muchas maneras. No solo ha causado un profundo sufrimiento humano, sino que también ha producido cambios en la salud, la sociedad y la política. Desde un punto de vista económico, también tendrá un gran impacto.

Impacto del covid-19 en el comercio internacional ecuatoriano

El comercio exterior se ve perjudicado principalmente por diferentes situaciones mundialmente que se presentan, así como las crisis económicas y la pandemia de Covid-19 que está afectando de manera negativa al comercio internacional que desde el año 2018 venía con crecimiento leve (Lozano et al, 2020).

En la siguiente tabla se recopilan estudios que han analizado la influencia del virus covid-19 en el comercio internacional ecuatoriano.

Tabla 1

Impacto del covid-19 en el comercio internacional ecuatoriano

Autor	Impacto por covid-19 en el comercio internacional ecuatoriano
Ortega (2020)	Las empresas deberían desarrollar nuevas técnicas de marketing para vender sus productos en los mercados internacionales, porque deberían centrarse en los clientes y no en el producto.
Álvarez et al., (2021)	El sector exportador de camarón de Ecuador ha sufrido mucho por la pandemia de COVID-19, recibiendo un gran golpe financiero, especialmente debido a la caída en los precios internacionales del camarón.
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (2020)	Durante los primeros siete días de la pandemia de covid-19, se observó una disminución promedio del 42% en todos los sectores económicos del país. En el análisis de las ventas semanales promedios por provincia, se identifica que la provincia de las Galápagos ha tenido una reducción del 77%, Zamora Chinchipe con el 70% y Pastaza con el 75%.

Medidas adoptadas por la Autoridad Aduanera Ecuatoriana frente a la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19

Con el fin de garantizar el desarrollo normal de las operaciones de comercio internacional, ante la declaratoria de emergencia sanitaria por el COVID-19; el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador solicitó que los procesos y despachos de importaciones y exportaciones se manejen normalmente, bajo estrictos protocolos sanitarios (SENAE, 2020).

Modelo de gestión en crisis

Mesa de monitoreo de comercio:

Se conformó una Mesa de facilitación del comercio ante emergencia Covid19 que sesiona virtual y diariamente, para monitorear el normal desarrollo del comercio internacional.

Frentes prioritarios: Se definieron los frentes prioritarios de trabajo según el número de personal presencial y por teletrabajo que se requería para dar sostenibilidad a la operación. Se nombró supervisores de alto nivel para liderar cada uno de los 10 frentes descritos, con la capacidad de implementar todas las medidas necesarias para resolver incidentes y coordinar a los funcionarios para actuar en unidad de criterios con las disposiciones de la Dirección General.

Medidas tomadas por el Servicio Nacional de Aduana ante la emergencia sanitaria COVID19

1. Establecer un equipo de facilitación del comercio para asegurar la normalización del comercio internacional bajo estrictos protocolos sanitarios y para responder a emergencias sanitarias a través de procedimientos aduaneros abreviados y coordinados. Procesos de calidad e higiene optimizados para insumos/productos y reactivos covid 19.

2. Atención 100 por ciento en línea para garantizar la sostenibilidad del comercio internacional.

3. Implementación de tarifa cero aranceles

en el sistema Ecuapass para insumos y productos relacionados con emergencia sanitaria.

4. Implementación de restricciones de exportación para insumos/productos relacionados con emergencia sanitaria.

5. Ampliación de plazos de pago para operadores de comercio exterior calificados para acceder al beneficio de despacho con pago garantizado, de 20 a 40 días hábiles.

6. Reestructuración de oficio de cuotas de procesos de facilidades de pago que se venzan en el período de la declaratoria de estado de excepción por emergencia sanitaria COVID19.

7. Habilitación de la presentación de documentos que no se encuentren en ventanilla única en PDF para la realización de trámites de comercio exterior, incluyendo certificados de origen para exportaciones.

8. Habilitación de la presentación de garantías aduaneras en PDF bajo validación electrónica por parte de las compañías aseguradoras.

9. Habilitación de presentación de solicitudes en PDF por los medios de atención establecidos.

10. Fortalecimiento de los sistemas de riesgo de las entidades para reducir inspecciones físicas de mercancías.

Ecuapass

Ecuapass es un sistema en el que la aduana nacional apoya las operaciones de comercio exterior, consolida y garantiza el control aduanero en nuestro país ahorrando tiempo en los trámites de importación y exportación. Es utilizado por las instituciones públicas y los operadores que intervienen en el comercio exterior del Ecuador, con sujeción a las normas contenidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y sus reglamentos (SENAE, 2020).

La Organización Mundial de Aduanas y su proceso de importación y exportación, como afecto el covid-19

La organización de Aduana

La Organización Mundial de Aduanas (OMA) es una organización intergubernamental independiente cuya misión es mejorar la eficiencia de la administración aduanera, promover el bienestar económico y la protección social de sus miembros y fomentar un entorno aduanero honesto, transparente y predecible. Esto permite el desarrollo del comercio internacional legítimo y la lucha eficaz contra las actividades ilegales.

Procesos de importación y exportación

Figura 4

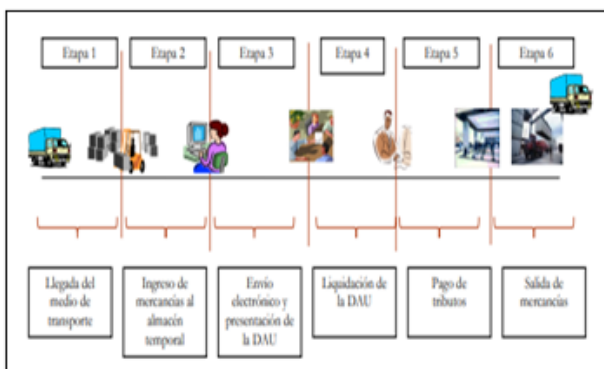
Etapas del proceso Aduanero



Fuente: Fuente: Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (2020)

Figura 5

Etapas del proceso Aduanero



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior (2021)

Dentro del Proceso Aduanero intervienen los Operadores de Comercio Exterior y los funcionarios de aduana tanto administrativos como operativos, las cuales utilizan las herramientas de intranet, internet y extranet. (Corporación Aduanera Ecuatoriana, 2008)

Proceso de Importación

Presentación de los manifiestos de carga (impresos o electrónicos)

Llegada (DRM) y salida (DSM) de los medios de transporte

Ingreso y salida de mercancía al Almacén Temporal o Depósito

Tarja al detalle

Desconsolidación de mercancía

Corrección del manifiesto de carga

Salidas de almacén

Procedimientos específicos

Desconsolidación de carga

Corrección de manifiestos de carga

Tratamiento de bultos sobrantes y faltantes (TODOS)

Intercambio electrónico de datos de control de carga

Proceso de Exportación

Procedimiento general

Transmisión del Manifiesto electrónico

Transmisión del Informe de carga consolidada

Presentación del Manifiesto de carga impreso.

Presentación del Documento de recepción / despacho de medio de transporte

Transmisión del Registro de ingreso de mercancía a Garita de Exportaciones (tarja al detalle) amparada en la Orden de Embarque enviada por el Agente de Aduana.

Transmisión del Informe de corrección al manifiesto de carga o documentos relacionados.

Del procedimiento de despacho Aduanero

1) Término para solicitar mercancía a despacho:

Desde 7 días antes de llegada de la mercancía.

Hasta 15 días hábiles siguientes a la llegada de la mercancía

Dentro del plazo concedido a la mercancía sometida a los Regímenes suspensivos y liberatorios.

Tratándose de mercancía en abandono tácito y expreso, hasta antes del remate o adjudicación.

2) Sobre mercancía de importación prohibida y restringida

a) Se puede importar todo tipo de mercancía, con excepción de aquellas que se encuentren prohibidas de acuerdo con el Comexi.

b) La mercancía restringida de acuerdo con el Comexi, puede ser objeto de importación siempre que cumplan con los requisitos exigidos por la normatividad legal específica para su internamiento al país.

3) Requisitos que debe cumplir la mercancía amparada en una DAU:

a) Debe pertenecer a un solo consignatario.

b) Encontrarse depositada en un almacén temporal o depósito aduanero autorizado; salvo los casos de mercancía que se acoja al desaduanamiento directo, y aquellos casos en los cuales la naturaleza de la mercancía, u otras circunstancias excepcionales, no lo permitan.

c) Estar declarada en un solo Manifiesto de Carga.

d) Puede incluirse en una sola DAU, mercancía arribada en el mismo viaje del medio de transporte, que se encuentre manifestada en dos o más Documentos de Transporte, siempre y cuando estén destinadas al mismo consignatario, y al mismo puerto de destino, inclusive, aquella consecuencia de transferencia. En este último caso, deberá adjuntarse copia de los comprobantes de pago que acrediten dichas transferencias.

¿Cómo afecto el covid 19 en este proceso?

Las importaciones totales en Ecuador en el primer trimestre del 2020 decrecieron un 11% a comparación al año anterior, dividiendo las importaciones en petroleras y no petroleras se tiene una caída de 6,7% y del 11,8% respectivamente. Esta baja en las importaciones está marcada por el cierre múltiple de los mercados, causado por la crisis sanitaria mundial, lo cual provocó muchos problemas logísticos, como también, se debió a la baja en la compra de bienes de capital y de materia prima, que según datos del BCE (2020) reflejan caídas.

Es decir, Ecuador casi redujo a la mitad su ritmo de producción durante el período de cuarentena, pero no ha dejado de producir sus principales productos de exportación, lo que se debe a la falta de trabajadores en las empresas, las medidas de bioseguridad y el distanciamiento social en los lugares de procesamiento de los productos

Figura 6

Exportaciones de petróleo y valor unitario, periodo 2019-2021

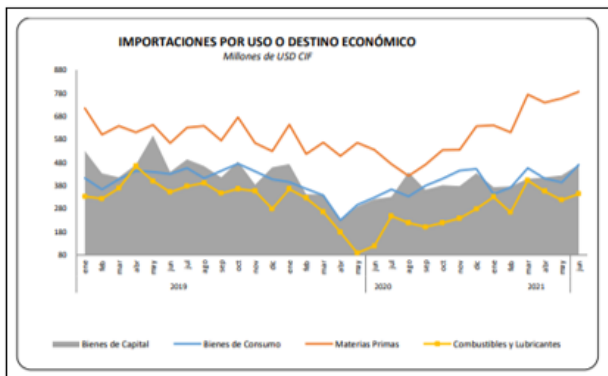


Fuente: Banco Central del Ecuador (2021)

En cuanto a las importaciones totales en 2020, en valor FOB, fueron de \$16.986,8 millones, una caída del 21% en comparación con 2019 puesto que las importaciones en el 2019 fueron de USD 4,522.5 millones. (Banco Central del Ecuador, 2021)

Figura 7

Importaciones por uso o destino económico, periodo 2019-2021



Fuente: Banco Central del Ecuador (2021)

Metodología

El presente artículo se desarrolló bajo una perspectiva cuantitativa. Para Hernández (2018) es una estrategia de investigación centrada en la recopilación y el análisis de datos cuantitativos. Está formado por un enfoque deductivo que enfatiza la prueba teórica, moldeado por filosofías empiristas y positivistas.

La investigación es de tipo descriptiva. Cuando hablamos de investigación descriptiva quiere decir: “Representa el fenómeno, la situación, e incluso el contexto y eventos que implica la investigación. Es decir, detalla cómo son, qué se caracterizan por qué, y un perfil de las personas involucradas o del fenómeno a analizar” (Ramos, 2020).

El modelo de la investigación es documental, ya que se hará revisión documental de fuentes bibliográficas como artículos científicos, tesis, así como también informes y bases de datos electrónicas de organismos internacionales como la CEPAL, Banco Central del Ecuador, Aduana del Ecuador, Ministerio de Comercio Exterior, Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones, Consejo de Comercio Exterior, Federación Ecuatoriana de Exportadores.

Resultados

Mediante la información obtenida a través de la página del Banco Central del Ecuador se obtuvo información del total de las exportaciones e importaciones de los años 2019,2020 y 2021.

A continuación, se puede observar el análisis comparativo del total de las importaciones en el 2019, 2020 y 2021 respectivamente.

Figura 8

Total, de las importaciones del año 2019,2020 y 2021



Análisis comparativo de las importaciones

Análisis 2019

Según datos del Banco Central del Ecuador en el año 2019 se logró nuevamente un superávit comercial de US\$820 millones, con exportaciones por \$19.945,90 millones e importaciones por \$20.1557 millones. En 2019, la balanza petrolera volvió a ser superavitaria, con un superávit de \$ 4.520,6 millones, una variación interanual de 1,4% y un déficit de \$ 3.700,4 millones en la balanza no petrolera. La variación porcentual sigue siendo negativo, experimentó un cambio positivo año tras año del 25%. En la balanza no petrolera, las importaciones cayeron un 4,24% respecto al año anterior, y las exportaciones también cayeron un 1,4%.

Análisis 2020

En el año 2020, el superávit comercial será de 3239 millones, un aumento de casi el 300 % con respecto al año anterior. En un año marcado por la crisis económica provocada por la pandemia del COVID-19, las exportaciones cayeron levemente 9,42% a \$20.226,6 millones, las importaciones cayeron 21% a \$16.986,8 millones, lo que significó un aumento de 300% en el mencionado superávit comercial. La tasa de cobertura es del 119,1%. El PIB en el Ecuador presentó una recaudación de alrededor del 6% tras el choque provocado por el Covid-19; lo cual va acorde con las previsiones desarrolladas por el Banco Central del Ecuador, que en sus supuestos pronósticos que el PIB ecuatoriano para el año 2020 se encuentra en un rango de entre el -7,3% y el -9,6%.

La caída del precio del petróleo juega un rol fundamental. Dentro de los primeros cinco meses del año, la balanza comercial registró una disminución en las importaciones que fue mayor a la caída de las exportaciones. Las importaciones se pueden destacar que entre enero y mayo de 2020, las importaciones totales en valor FOB alcanzaron USD 6.993 millones, con una disminución de 23,8% respecto al mismo período del 2019.

El volumen de las importaciones de enero a mayo de 2020 se redujo respecto al mismo período del año anterior. El total de las importaciones alcanzadas fueron aproximadamente de 6.584 miles de toneladas métricas. Por grupo de producto, se observa disminuciones en bienes de capital, bienes de consumo, combustibles, lubricantes y materias primas. No se registró variación en productos diversos en el comercio exterior.

Análisis 2021

En el año 2021 las importaciones sumaron \$21.518 millones entre enero a noviembre, esto significa un incremento de valor del 4% en comparación del año 2020, cuando las importaciones disminuyeron por la pandemia del covid-19. Mientras que en el año 2019 antes de la pandemia, el valor de las importaciones escaló un 8% en los primeros 11 meses del año 2021.

Las importaciones en el Ecuador se concentran en materias primas, bienes de consumo, bienes de capital, combustibles y lubricantes fueron los segmentos de importación que más subieron en el 2021. De antemano, esto consintió que la cifra global del país en compras al exterior resalte los valores obtenidos en el 2019.

En el año 2021, las importaciones no petroleras subieron a \$19.698 millones en Valor CIF, lo que representa un aumento del 26% en comparación al año 2020 donde fue la pandemiacovid-19 y un 13% con respecto al 2019. El volumen de las importaciones se incrementó a un 21% entre enero y noviembre del 2020 y en el mismo periodo del 2021 y en comparación con el año 2019 el aumento es del 9%.

Análisis comparativo de las exportaciones

Figura 9

Total, de las exportaciones del año 2019, 2020 y 2021



Análisis 2019

Las exportaciones ecuatorianas del año 2019 tuvieron un desempeño positivo. Su aumento fue del 3,1 % frente a un alza del 2,9 % en las importaciones totales. En la página del Banco Central del Ecuador muestra que las ventas al exterior se incrementaron a \$ 13.047 millones, lo que implica una balanza comercial positiva en \$ 367 millones. Las compras externas totalizaron 12.840 millones.

En las exportaciones no petroleras, los rubros más significativos se concentran en la exportación de camarón con el 28.5 % de participación, banano y plátano con 24.1 %. Las exportaciones de flores poseen el tercer lugar con el 6.4 % y en cuarto lugar se encuentra el cacao con el 5.6 % del total. Durante el 2019, las exportaciones de camarón mostraron un aumento del 22.0 %, de banano y plátano del 2.5 % y de flores del 2.5 % con respecto al 2018. Finalmente, las exportaciones de cacao registraron una contracción del 3.0 %.

Análisis 2020

El total de las exportaciones en el 2020 fueron de USD 20,226.6 millones, en comparación al año 2019 que disminuyó a 9.4%, puesto que las exportaciones totales en 2019 fueron de \$22,329.4 millones. Por tipo de producto, se registraron disminuciones especialmente en crudo y derivados como el café y elaborados, atún y pescado, enlatados

de pesca y flores naturales. Por ello, existe un aumento de exportaciones en productos mineros, madera, banano, cacao y camarón.

Las variaciones de los datos presentados anteriormente son a causa de la pandemia, ya sea por falta de demanda o problemas de ingreso de las mercancías, no obstante, el rubro de las exportaciones tiene un efecto positivo, y es por eso por lo que la balanza comercial en el año 2020 fue positiva.

En el primer trimestre del 2020, la balanza comercial del Ecuador generó un superávit de \$ 604 millones, de los cuales \$590 millones fueron en balanza petrolera y \$ 14 millones en la balanza no petrolera. El superávit en la balanza responde a dos factores: aumento de las exportaciones y caída en las importaciones por la pandemia del Covid-19.

El desempeño positivo de las exportaciones en el primer trimestre respondió al crecimiento en los primeros dos meses del año. Desde marzo, cuando se declaró el estado de emergencia en el país, el sector exportador comenzó a sentir los estragos de la crisis.

Análisis 2021

Durante el año 2021, las exportaciones totales alcanzaron los \$ 26.669 millones las ventas del 2021 representaron 25,3% del Producto Interno Bruto, el porcentaje más alto. En 2021, los envíos crecieron 31% en comparación al 2020, es decir, \$ 6.344 millones, y 20% con respecto al 2019, equivalente a \$ 4.370 millones. Este crecimiento se impulsó por la recuperación de la demanda por el efecto de la crisis sanitaria del 2020 y por el incremento del precio del petróleo. La Federación Ecuatoriana de Exportadores explicó que el aumento de las exportaciones también se dio por una expansión de los sectores privados, como el acuícola y varios sectores manufactureros y agroindustriales que registraron cantidades máximas de exportación.

Las exportaciones petroleras como las no petroleras aumentaron significativamente. Las exportaciones petroleras alcanzaron los \$

8.607 millones, un 64% más que en 2020, pero sin embargo no lograron superar las del 2019 \$ 8.680 millones. Por otra parte, las exportaciones no petroleras, que sumaron \$ 18.092 millones, tuvieron un aumento porcentual de 23% con respecto a los \$ 15.105 millones de 2020. Estas cifras superan las del 2019 con \$ 13.650 millones, pues hubo un incremento del 33%.

La Balanza Comercial en el año 2021 cerró con un superávit de \$ 2.871 millones, resultado del superávit comercial de \$ 3.951 millones en balanza petrolera y un déficit comercial de \$ 1.080 en balanza no petrolera en comparación al 2020 el saldo comercial cayó en \$ 536 millones, ya que durante ese año la balanza comercial no petrolera fue positiva por la baja importación de bienes en el país, en comparación al 2019, la balanza comercial incremento en \$ 2.051 millones, especialmente por un menor déficit en la balanza comercial no petrolera, pues pasó de - \$ 3.700 millones en 2019 a - \$ 1.080 millones en el 2021. El déficit en la balanza comercial no petrolera se da por el aumento de las importaciones del país, pero es menor ya que las exportaciones no petroleras incrementaron a un ritmo importante.

Discusión

De acuerdo con los resultados obtenidos mediante un análisis comparativo de las importaciones y exportaciones del periodo 2019, 2020 y 2021 se pudo evidenciar que el covid-19 afecto tanto a las importaciones como exportaciones en el año 2020.

Según (MPCEIP, 2020) indica que debido a la pandemia en el año 2020 los principales socios comerciales del país, China, Europa y Estados Unidos, cerraron muchas plantas de producción, el consumo y las órdenes de compra cayeron, lo que provocó el impacto de una iliquidez, de una ralentización en la mecánica comercial. Este organismo gubernamental, explicó que los principales sectores exportadores afectados son el de las flores, el banano y el cacao, lo que ha agudizado la caída de los precios del petróleo y ha puesto en una posición bastante frágil la situación económica del país.

Según (Paladines, Moreno, & Vásquez, 2020) sustenta que en marzo del año 2020 el Ecuador esperaba un crecimiento de exportaciones no petroleras de un 3% en el caso del banano y un 7,6 % en el caso del camarón, lo cual hacía prever un crecimiento del PIB del 0.69 %. a contracción de la economía a esa fecha y las proyecciones en los distintos escenarios hacen prever una variación negativa de las exportaciones de un 5,2 %, para los sectores más representativos como el banano y camarón una caída del 13 % y 21%.

Según (Cabezas, 2020) manifiesta que las importaciones totales de Ecuador en el primer trimestre de 2020 cayeron 11% respecto al año anterior, dividiendo las importaciones en petroleras y no petroleras obtuvieron una caída del 6,7% y del 11,8% respectivamente. La caída de las importaciones se caracterizó por múltiples cierres de mercados, ocasionados por la crisis sanitaria mundial, que generaron diferentes problemas logísticos, así como menores compras de bienes de capital y materias primas que reflejaron caídas.

Según (Adum, 2022) indica que las importaciones decrecieron de manera general en el año 2020 salvo excepciones que se derivan de los efectos propios de la pandemia como la importación de computadoras portátiles, los teléfonos móviles inteligentes y las mascarillas de protección personal; bienes que fueron demandados en mayor volumen por los ciudadanos ecuatorianos para evitar el contagio de la COVID-19 directa o indirectamente.

Recomendaciones

Es recomendable que se realicen estructuras de investigación a raíz del desarrollo de este artículo científico ya que permite promover constante valoración de los procesos aduaneros marítimos y a su vez permite identificar problemáticas en el desarrollo organizacional de los procesos de comercialización e internacionalización de los productos.

Así mismo es recomendable trabajar con una hoja de ruta o se recomienda que se promueve

investigaciones donde se construya una hoja de ruta que permita manejar la trazabilidad del proceso operativo logístico dentro de las aduanas con ello permitirá que los clientes y así mismos los funcionarios tengan un instrumento práctico y claro donde se dirija la operatividad de todas aquellas actividades por funcionarios dentro de las aduanas marítimas.

Conclusiones

El covid-19 ha afectado a la economía de todos los países, tanto económica como social, sin embargo, la pandemia ha afectado más a los países menos desarrollados en base a que su economía es exportadora, como es el caso de Ecuador. Esta emergencia sanitaria ha generado una crisis importante para el Ecuador, además de que el país ha venido experimentando problemas económicos a nivel nacional, con la producción y las exportaciones has disminuido significativamente. También incremento el desempleo, disminuyo la liquidez de dinero e incrementaron las pérdidas monetarias.

La pandemia por el virus covid-19, es un llamado de alerta a nivel mundial, que tantos los países como las diferentes organizaciones tienen que estar siempre preparados ante situaciones como desastres naturales, pandemias, deudas externas, gasto público y disminución del comercio internacional.

Banco Mundial elevó su pronóstico para Ecuador a 1,7 puntos porcentuales en comparación al informe anterior, publicado en junio de 2021. Se espera que el Banco Mundial y la ONU prevén una mejora de la economía del país de 3,1% este año 2022. Por otro lado, la CEPAL estima que Ecuador crecerá 2,6%. Eso tras la caída del 7,8% en 2020, debido a la pandemia de covid-19, y una recuperación estimada del 4,1% en 2021, según el informe. Banco Central.

Ante las consecuencias de la pandemia, el gobierno ha tomado medidas e implementado una serie de medidas para enfrentar la crisis exportadora, el gobierno central ha permitido la apertura parcial de fronteras y la implementación

de políticas que den luz verde para el mejoramiento de exportaciones e importaciones.

Las condiciones que afrontaron los exportadores e importadores durante la pandemia del covid-19, fueron diversas para algunos exportadores fue un periodo de adaptación al comercio electrónico y de incremento de ventas, para otros de pérdidas y cierre como el sector turístico y floricultor. Por otro lado, los importadores tuvieron grandes pérdidas debido a la disminución notoria del consumo de bienes importados.

Referencias bibliográficas

- Acaro, L., Córdova, A., Vega, A., & Sánchez, T. (2021). Evolución en las exportaciones de banano e impacto del desarrollo económico, provincia de El Oro 2011 - 2020, pre-pandemia, pandemia; aplicando series de tiempo. *Polo del Conocimiento*, 6(8), 242-256. doi:10.23857/pc.v6i8
- Adum, E. (02 de marzo de 2022). *Universidad 'Católica de Santiago de Guayaquil*. Obtenido de Universidad 'Católica de Santiago de Guayaquil: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/18170/1/T-UCSG-PRE-ESP-CFI-637.pdf>
- Almada, M., & Medina, A. (2016). Análisis Normativo del Comercio Exterior en México. *Revista de Investigación Académica sin Frontera*, 9(23), 1-11. doi:https://doi.org/10.46589/rdiasf.v0i23.98
- Banco Central del Ecuador. (2021). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://www.bce.fin.ec/>
- Bravo, F., & Campos, D. (Marzo de 2022). *Universidad de Guayaquil*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/59410/1/TESIS%20TI%202021%20-2022%20BRAVO-CAMPOS.pdf>
- Cabezas, J. (12 de marzo de 2020). *Universidad Católica de Santiago de Guayaquil*. Obtenido de Universi-

- dad Católica de Santiago de Guayaquil: <http://201.159.223.180/bitstream/3317/16087/1/T-UCSG-PRE-ESP-CFI-600.pdf>
- CEPAL. (06 de Agosto de 2020). *CEPAL*. Obtenido de CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497_es.pdf
- CEPAL. (2020). *CEPAL*. Obtenido de CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497_es.pdf
- Chena, P., & Noguera, D. (2020). Efectos macroeconómicos de las Cadenas Globales de Valor en la Balanza Comercial. *Revista de Economía Mundial*(54), 46-64. doi: <http://dx.doi.org/10.33776/rem.v0i54.3848>
- COMEX. (2022). *COMEX*. Obtenido de COMEX: <https://www.produccion.gob.ec/comex/>
- Corporación Aduanera Ecuatoriana. (2008). *Corporación Aduanera Ecuatoriana*. Obtenido de Corporación Aduanera Ecuatoriana: https://www.aduana.gob.ec/archivos/Boletines/material_de_estudio_SICE.pdf
- Díaz, C. (Marzo de 2021). ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS GENERADAS PARA EL SECTOR HOTELERO DE COLOMBIA PARA SUPERAR LA CRISIS POR LA COVID-19 DURANTE LA FASE DE PANDEMIA1. *Redalyc*, 29, 183-199. doi: <https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>
- Espinoza, C., & Sorthegui, R. (2016). ANÁLISIS DEL SECTOR TEXTIL ECUATORIANO 2009-2013. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 3(4), 1-26. Obtenido de https://media.proquest.com/media/hms/ORIG/1/COIrB?_s=F1K44cedbx6BbsI-iSPvi9hzDFI0%3D
- Freire, C., Carrera, F., Hurtado, G., & Maturte, J. (2022). Análisis de las relaciones internacionales del Ecuador con la Comunidad Andina de Naciones (CAN) para determinar su efecto en el flujo del comercio internacional de la región. *Scielo*, 33(1), 25-34. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642022000100025>
- García, S., & Vite, H. (2021). Análisis comparativo de las exportaciones bananeras del Ecuador entre el primer semestre 2019 Vs el primer semestre 2020 post Covid-19. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4, 195-201. Obtenido de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/427>
- García, S., & Vite, H. (2021). Análisis comparativo de las exportaciones bananeras del Ecuador entre el primer semestre 2019 Vs el primer semestre 2020 post Covid-19. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4, 195-201. Obtenido de <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/427/447>
- Larco, E., & Bazurto, E. (2020). Las tasas para la obtención de documentos de control previo en Ecuador. *Dialnet*, 5(1), 234-241. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7475495>
- Ley Órgánica de Aduanas. (2003). *Universidad Andina Simón Bolívar*. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2459/1/T0266-MDE-Loyo-La%20evasi%C3%B3n.pdf>
- Mendiluz, D., & Jimenez, Y. (2018). La teoría del desarrollo y su influencia en América Latina. 2(1), 22-46. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322018000100002
- MPCEIP. (2020). *Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca*. Obtenido de Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca: <https://www.produccion.gob.ec/mpceip/>
- Muñoz, J. (2021). teorías clásicas del comercio internacional y sus antecedentes: de Aristóteles a Rybczynsk. *Revista univalle*, 12(33), 124-149. doi:<https://doi.org/10.52428/20758960.v11i33.155>

- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1
- Paladines, S., Moreno, V., & Vásconez, L. (2020). Implicaciones contables de los efectos del Covid-19 en el sector camaronero del Ecuador. *Dialnet*, 5(4), 242-272. doi:<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.957>
- Puglla, R., Andrade, D., & Vanegas, J. (2017). Análisis comparativo de las exportaciones e importaciones 2013-2016 al implementar la nueva matriz productiva ecuatoriana. *Dialnet*, 1(3), 2-7. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6297483>
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Dialnet*, 9(3), 1-6. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
- Ruiz, P. (2020). El teorema Heckscher-Ohlin y la economía mexicana. Una visión crítica de la economía neoliberal. *Scielo*, LXXXVII(345), 99-131. doi:<https://doi.org/10.20430/ete.v87i345.929>
- Salas, H. (2020). Agroexportaciones no tradicionales y su contribución al desarrollo económico Peruano. *Dialnet*, 6(1), 4-27. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1343>
- Sánchez, G., Higuera, L., & Sáenz, J. (2020). Crecimiento industrial colombiano restringido por balanza de pagos, 1975-2015. *Scielo*, 12(1), 137-163. doi:<https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v12.n1.2020.3220>
- Sandoval, J., & Hernández, G. (2018). Crítica a la teoría del capital humano, educación y desarrollo socioeconómico. *revista ensayos pedagógicos*, XIII(2), 137-160. doi: <https://doi.org/10.15359/rep.13-2.7>
- SENAE. (2020). *SENAE*. Obtenido de SENAE: http://www.wcoomd.org/-/media/wco/public/es/pdf/topics/facilitation/activities-and-programmes/natural-disaster/covid_19/ecuador_es.pdf?la=en#:~:text=Con%20el%20fin%20de%20garantizar,con%20normalidad%2C%20bajo%20estrictos%20protocolos
- Toledo, W. (2017). EL ROL DE LAS EXPORTACIONES EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: EVIDENCIA DE UNA MUESTRA DE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *Scielo*, XXXIV(89), 78-100. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/remy/v34n89/2395-8715-remy-34-89-78.pdf>
- Tonconi, J. (2015). Producción agrícola alimentaria y cambio climático: un análisis económico en el departamento de Puno, Perú. *Scielo*, 33(2), 120-136. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292015000200014>
- Ulloa, N., González, M., & Solórzano, S. (2020). Estrategias post COVID-19: Desafíos para las empresas exportadoras de productos tradicionales. *Revista Uide*, 6(2), 180-195. doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v6.n2.2021.1636>
- Unger, K. (2017). Evolución de la competitividad de las entidades federativas mexicanas en el siglo XXI. *Scielo*, LXXXIV(335), 645-679. doi:<https://doi.org/10.20430/ete.v84i335.510>
- Verdugo, N., & Andrade, V. (2018). Productos tradicionales y no tradicionales del Ecuador: Posicionamiento y eficiencia en el mercado internacional para el período 2013 – 2017. *Supercias*, 2(3), 85-102. Obtenido de https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/22
- Villarreal, F., Montenegro, D., Núñez, J., & Villacís, G. (2021). Simulación del crecimiento del covid – 19 en Ecuador: desafíos empresariales en la nueva era. *Revista Multidisciplinaria Ciencia Latina*, 5(5). doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.836